

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
ALCALDIA - AGM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/29/2018	SAL12I01J	13-03-2018
Código de verificación electrónica 340U286T5P5P2F5V18EN		

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el **13 de marzo de 2018**, para la contratación temporal de **UN JARDINERO/A**, dentro de los **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017/2018 DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**.

En el Centro Sociocultural de las Vegas, siendo las 8,00 horas del día 13 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación que ha sido nombrada por Resolución de la Concejala de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 8 de marzo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Ma Ángeles Miguélez Estébanez
Secretaria: Ana García Martínez
Vocales: Alberto Suárez Tomé
Pablo García Moya

Primero.-

En cumplimiento de la Base Onceava de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por los miembros de la Comisión, a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 4 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar, para realizar en un tiempo máximo de 30 minutos.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerará apto al candidato que obtenga, al menos, un 50% de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.-

A las 9,00 horas se procede al llamamiento de los seis aspirantes que forman parte de la lista definitiva de admitidos, estando presentes solo dos de ellos (Alberto Suárez García e Isaac Vargas Montoya).

Tercero.-

Se procede a dar las explicaciones oportunas a los aspirantes sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición y su duración. El ejercicio da comienzo a las 9,10 horas.

Cuarto.-

Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los aspirantes presentados:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
71975405X	SUÁREZ GARCÍA, ALBERTO	10
71900720Y	VARGAS MONTOYA, ISAAC	12

**Quinto.-**

Por el órgano de selección se procede a valorar la situación personal de los dos aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en la fase de oposición y concurso:

LISTADO PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PRUEBA	SITUACIÓN PERSONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
71975405X	SUÁREZ GARCÍA, ALBERTO	10	5	15
71900720Y	VARGAS MONTOYA, ISAAC	12	5	17

Sexto.-

En base a la puntuación obtenida, **la Comisión de Selección formula propuesta provisional de contratación a favor del aspirante D. ISAAC VARGAS MONTOYA, al haber obtenido mayor puntuación.**

Asimismo, el aspirante D. ALBERTO SUÁREZ GARCÍA quedará en bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que el titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa.

El hecho de presentar la solicitud, e incluso superar las pruebas, no creará derecho alguno al aspirante seleccionado en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

Séptimo.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los candidatos, **otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.**

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de Valoración se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose esta propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 9,50 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

LA PRESIDENTA

Ma Ángeles Miguélez Estébanez

LA SECRETARIA

Ana García Martínez

LOS VOCALES

Alberto Suárez Tomé

Pablo García Moya